



LA PLATA, 27 ENE 2025

VISTO el Expediente Nº 4061-2026633/2024 por el cual se propicia la designación en carácter de reemplazante de Silvina Lorena CAVALLARO, para el cargo de DIRECTORA DE 2ra. en el Jardín Maternal "Emmanuel"; y

CONSIDERANDO:

Que la docente Mariela Carolina LUNA, se encuentra haciendo uso de licencia, desde el 2 de diciembre de 2024 y hasta 24 del mismo mes y año;

Que con el objeto de no alterar el normal funcionamiento del establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE a la docente Silvina Lorena CAVALLARO, para el cargo de DIRECTOR DE 2ra., en el Jardín Maternal "Emmanuel";

Que así también, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE a la docente Alexandra Carolina GOMEZ DWORECKI, para el cargo de SECRETARIA, en el Jardín Maternal Emmanuel, mientras dure el reemplazo otorgado a su titular Silvina Lorena CAVALLARO;

Que la misma cuenta con el correspondiente título habilitante para el desempeño del cargo para el que ha sido propuesta;

Que ha tomado intervención de su competencia la Subsecretaría de Recursos Humanos;

Que resulta procedente el dictado del pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se encuadra en lo establecido en el artículo 112 de la Ley Nº 14.656;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO 1º: Desígnase, por el periodo comprendido entre el 2 de diciembre del 2024 y hasta el 11 del mismo mes y año inclusive, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, en el Jardín Maternal "Emmanuel"- dependiente de la Subsecretaría de Educación e Innovación, de la Secretaría de Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-04-IV - DIRECTOR DE 2ra, a la docente Silvina Lorena CAVALLARO, DNI Nº 26.846.105, Legajo Nº 16.937, mientras dure la Licencia por enfermedad otorgada a la

docente Mariela Carolina LUNA, DNI N° 26.428.809, Legajo N° 15.500, quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-04-IV - DIRECTORA DE 2ra.-

ARTÍCULO 2º: Desígnase, por el periodo comprendido entre el 2 de diciembre del 2024 y hasta el 17 del mismo mes y año inclusive, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, en el Jardín Maternal "Emmanuel"- dependiente de la Subsecretaría de Educación e Innovación, de la Secretaría de Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 60-85 - SECRETARIA, a la docente Alexandra Carolina GOMEZ DWORECKI, DNI N° 36.843.929, Legajo N° 717.943, mientras dure la asignación otorgada en el Artículo 1º del presente a la docente Silvina Lorena CAVALLARO, DNI N° 26.846.105, Legajo N° 16.937, revista en el Agrupamiento Docente, Código 60-85- SECRETARIA.-

ARTÍCULO 3º: Desígnase, por el periodo comprendido entre el 5 de diciembre del 2024 y hasta el 17 del mismo mes y año inclusive, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, en el Jardín Maternal "Emmanuel"- dependiente de la Subsecretaría de Educación e Innovación, de la Secretaría de Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII - MAESTRA INICIAL, a la docente Sandra Noemi VIEIRA PONTES, DNI N° 25.066.379, Legajo N° 713.053, mientras dure la asignación otorgada en el Artículo 2º del presente a la docente Alexandra Carolina GOMEZ DWORECKI, DNI N° 36.843.929, Legajo N° 717.943, revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-11- VIII - MAESTRA INICIAL.-

ARTÍCULO 4º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario Administrativo.-

ARTÍCULO 5º: Regístrese, notifíquese, comuníquese, dese al Boletín Oficial Municipal, publíquese. Cumplido, archívese.-

Dr. Santiago Matias Ávila
Secretario Administrativo
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata